

Ambato, 24 de Abril del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE ORGANIZACIÓN COMERCIAL
E INDUSTRIAL DONGUIDO S.A.
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo que disponen La ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada por la compañía durante el año 2009.

- 1.1. Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también, con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. Los procedimientos de control interno utilizados por la organización, consideramos que son los más adecuados y guardan relación con las operaciones realizadas, los recursos humanos utilizados y la infraestructura disponible.
- 1.3. En nuestra opinión los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas de Contabilidad vigentes, por lo tanto, presentan razonablemente la situación económica de ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DONGUIDO S.A. al 31 de diciembre del 2009.
- 1.4. Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías, señalaremos:
 - a) La compañía no ha constituido ni exigido ningún tipo de garantías a los administradores.
 - b) La empresa elabora balances de comprobación mensuales y estos han sido presentados las veces que los ha requerido.
 - c) Constantemente hemos examinado la contabilidad y la documentación de soporte, sobre todo en lo relacionado con el movimiento de Caja-Bancos, sin haberse detectado ninguna irregularidad.
 - d) De la revisión de los balances de situación y resultados y con la finalidad de que los señores accionistas tengan una idea mas clara de la situación de la empresa, nos permitimos consignar el análisis financiero correspondiente.

Los Estados Financieros son las principales herramientas que nos permiten realizar una evaluación del desempeño administrativo, económico y financiero de la empresa, así como también de los resultados obtenidos.

ESTRUCTURA DEL BALANCE

El activo suma \$ 108.814.63 está compuesto por: activo corriente \$89.091,16 que representa el 81.87%; y, activo fijo \$ 19.723.47 que representa el 18.13%, del total del activo, respectivamente.

El pasivo alcanza a \$ 76.936.52 y representa el 70.70% del activo total.

El patrimonio llega a 31.878.11 y representa el 29.30 % de la inversión total.

INDICES FINANCIEROS

a) LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

Es la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo; atendiendo con normalidad todas sus transacciones y cumpliendo sin dificultad el ciclo de las operaciones.

CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente – Pasivo Corriente

$$89.091,16 - 76.936,52 = 12.154,64$$

Nos demuestra que la compañía tenía un capital de trabajo de 12.154,64, para solventar los requerimientos de sus operaciones corrientes.

LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{89.091,16}{76.936,52} = 1.15$$

Significa que por cada dólar que debía la empresa a corto plazo, disponía de \$1.15 para atender el pago de sus obligaciones a corto plazo; por lo tanto existía una aparente liquidez.

PRUEBA DE ACIDO

Es un índice más exigente, sirve para medir la liquidez absoluta, puesto que la relación se realiza solamente con el activo corriente disponible.

$$\frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{739,64}{76.936,52} = 0.0096$$

Nos demuestra que la compañía en el caso de requerimiento de pago inmediato, por cada dólar que debía, disponía solamente de \$ 0.0096 en caja-bancos. Por lo tanto su liquidez inmediata era nula.

SOLVENCIA

$$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}} = \frac{108.814,63}{76.936,52} = 1.41$$

Significa que por cada dólar que debía la entidad a corto, mediano y largo plazo disponía de \$1.41 para hacer frente a todas sus obligaciones. Por lo tanto, disponía de una relativa solvencia.

b) EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Sirven para medir la gestión realizada por los administradores en la utilización de los activos de la compañía.

ROTACION DEL ACTIVO TOTAL

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}} = \frac{94.791,34}{108.814,63} = 0.87$$

Nos demuestra que los activos rotaron 0.87 veces para generar los ingresos de la empresa, es decir no alcanzan a uno. El indicador es muy expresivo, consideramos que no se justifica la inversión realizada.

ROTACION DE INVENTARIOS

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Prom. Inv. Prod. Term.}} = \frac{42.325,06}{7.206,20} = 5,87$$

Nos indica que el inventario de productos terminados ha rotado 5,87 veces durante el año, en relación al inventario promedio productos terminados.

Consideramos que aparentemente la rotación es buena pero el índice es engañoso, porque si no hay ventas, la producción es baja y los stocks de los artículos terminados, se mantienen en valores constantes.

c) ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO

Sirve para medir el grado de endeudamiento que tiene la empresa, para financiar sus inversiones y el capital de trabajo

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{76.936,52}{108.814,63} = 0.707$$

Quiere decir que la participación de los acreedores en la inversión total de la empresa fue del 70.7 %; o que, por cada dólar invertido en los activos a los acreedores les corresponde \$0.70

d) RENTABILIDAD

Es la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades en relación a los recursos utilizados: propios y ajenos.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital social}} = \frac{880.97}{10.000,00} = 0.0881$$

Significa que la compañía obtuvo una utilidad del 8.81 % en relación al capital aportado por los accionistas.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital contable}} = \frac{880.97}{31.878,11} = 0.0276$$

Nos demuestra que la empresa obtuvo una ganancia del 2,76 %, en relación al capital contable: capital social, reservas y la utilidad del ejercicio

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \frac{880.97}{108.814.63} = 0.0081$$

Quiere decir que la entidad obtuvo una ganancia del 0.81 % en relación a la inversión total.

De lo anterior se concluye que la utilidad de la empresa en relación al capital aportado es de 8,81 %, en relación al capital contable es de 2.76 %; y, en relación al activo total llega al 0.81 %, es decir no llega ni siquiera al 1%.

El resultado obtenido es insignificante, por lo tanto, consideramos que la administración tiene que modificar las políticas y procedimientos de gestión para mejorar la situación y los resultados.

- 1.5. Informamos también que no ha sido necesario convocar a Junta General de Accionistas, en razón de no haberse presentado ninguno de los causales determinados por la Ley de Compañías.
- 1.6. El comisario no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la Junta General de Accionistas.
- 1.7. Hemos asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas
- 1.8. Hemos revisado constantemente el movimiento de las operaciones de la compañía; y exigido la presentación periódica de informes a los administradores.
- 1.9. No se ha presentado ninguna propuesta para la remoción de los administradores.
- 1.10. No se ha recibido ninguna denuncia en contra de los administradores.


Dr. Héctor B. Cáceres
COMISARIO

